

157678

Quito, 07 de Abril del 2.008

Señores:

Accionistas de la Compañía OPERACIONES GREENMINING S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y Estatuto Social de la compañía, me permito presentarles el informe de administración de la compañía OPERACIONES GREENMINING S.A., correspondiente al ejercicio económico 2.007.

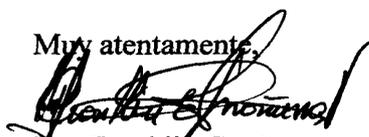
La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 23 de Julio del 2007, ante el Notario Trigésimo séptimo del Cantón Quito, Dr. Mauricio Ramírez, Notario Encargado e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 7 de Agosto del 2007.

La administración de la Compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la junta General y el Directorio de la Empresa, tal como lo reflejan los libros sociales de la misma.

Durante el año 2007 la compañía firmo un contrato de operación minera con la compañía Golden Valley S.A. con fundamento en los artículos ciento treinta y siete (137) y ciento treinta y ocho (138) del capítulo VI de la ley de Minería. En mencionado contrato la compañía se compromete a suministrar a su propia cuenta y riesgo todo el capital y tecnología necesarios para realizar las actividades mineras descritas en dicho contrato así como la construcción, instalación y operación del Proyecto Planta Svetlana, lo cual incluye el tratamiento y Beneficio de minerales metálicos.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

Muy atentamente,



Ing. Franklin Guañuna
Gerente General.